

---

## Instantáneas

# Más allá de la Academia

---

A lo largo de 2012 quienes hacemos **Políticas de la Memoria** intervinimos en debates generados a partir de algunos acontecimientos de carácter público. En esos debates reaparecieron distintas versiones de viejas antinomias: escritura científico-académica / divulgación, academia/política, conocimiento científico / acción política, intereses académico-corporativos / intereses de la Nación (o el Pueblo). Sobre estos pares de antemano opuestos, con sus mayúsculas y sus jerarquías, **Políticas de la Memoria** quisiera decir algo más de lo que por sí mismos expresan sus índices número a número.

### I

El 17 de noviembre de 2011, cuando faltaban pocos días para que se celebraran oficialmente los 166 años de la Vuelta de Obligado, la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner creó por el decreto 1880/2011 el Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano "Manuel Dorrego". Entre sus objetivos establecía "profundizar el conocimiento de la vida y obra de los mayores exponentes del ideario nacional, popular, federalista e iberoamericano" así como "el estudio, la ponderación y la enseñanza de la vida y obra de las personalidades de nuestra historia y de la Historia Iberoamericana" que "obligan a revisar el lugar y el sentido que les fuera adjudicado por la historia oficial, escrita por los vencedores de las guerras civiles del siglo XIX".

Toda una serie de voces críticas se ha levantado para señalar múltiples reparos a la creación presidencial, destacándose sobre todo el argumento del carácter anacrónico de la oposición "revisionismo histórico" versus "historia oficial liberal" y el carácter demagógico que contrapone investigación histórica académica (por ende, oscura y elitista) con ensayo divulgativo de formas y contenidos populares (que relata en forma popular las gestas también populares que ocluye la primera).

El desarrollo de la historiografía argentina contemporánea, se ha señalado, muestra hoy tal variedad de influencias, corrientes, metodologías, estilos y perspectivas que es imposible reducirlo y retrotraerlo a la confrontación entre historia liberal e historia revisionista de los años '30 del siglo pasado. Desde el inicio de la transición democrática, y sobre todo en la última década —paradójicamente la década kirchnerista—, la ampliación (y consecuente democratización) del campo de la investigación científica favoreció la pluralidad de escuelas, de enfoques y de registros. La profesionalización del campo académico que se fue abriendo lugar implicó la progresiva deslegitimación de las visiones simplificadoras y los esquemas omni-comprendidos y binarios en favor de una mayor complejidad explicativa y un mayor rigor metodológico. Quienes propugnaban (propugnábamos) visiones de la historia comprometidas con los desplazados de la vieja historiografía (la clase obrera, los sectores populares, las mujeres, las comunidades indígenas, las minorías sexuales, las naciones oprimidas, las culturas subalternas y un largo etcétera) fueron(imos) conquistando espacios y legitimidades en los ámbitos universitarios y en el sistema nacional de investigación. En muchas canteras y subdisciplinas de la historia —como la historia de las mujeres, la historia urbana, o la historia de los movimientos populares, por citar sólo tres— los historiadores argentinos se revelaron altamente competentes e inauguraron visiones que gozan de sólido prestigio en muchos lugares de América Latina y del mundo. Y no es que todo brille y sea armónico en el campo académico: a menudo nos hemos despachado sobre nuestro "malestar en la academia". Sin duda, lo seguiremos haciendo. Pero ante este tipo de cuestionamientos, que para peor buscan y alcanzan legitimación y hasta institucionalización estatal, no dudamos en salir en defensa de la aca-



demia, de la investigación, de la escritura compleja que quiere dar cuenta de la complejidad de lo real. No queremos ceder a ninguna de las formas de anti-intelectualismo que, en definitiva, siempre emergen en los discursos nacional-populistas. Discursos que, como sabemos, elaboran y sofistican a menudo los intelectuales. O ciertos intelectuales.

Pero volvamos a esta gran paradoja: cuando estos nuevos discursos, visiones y metodologías se inscriben dentro de los programas académicos y comienzan a dar sus frutos en una nueva historiografía argentina, el discurso nacional-populista acusa a la “academia” como si esta fuera hoy una mera prolongación de la historia oficial mitrista de los Grandes Hombres empeñados en la Gesta de la Libertad. Y le opone la “otra historia” (¿como si los relatos historiográficos pudieran reducirse a dos!): la contra-gesta de los Verdaderos Grandes Hombres que encarnan el desenvolvimiento del Pueblo Nación.

Además, la nueva historiografía argentina fue dando muestras, estos últimos años, a medida que se consolidaban nuevos relatos, de una nueva voluntad de divulgación histórica. Sin el éxito, claro está, de los *best-sellers* historiográficos que se mueven en el registro de los Grandes Hombres (o Grandes Mujeres) o que aplanan la historia para presentificar el pasado (“Mariano Moreno fue el primer desaparecido”, “La deuda externa argentina empezó con la Baring Brothers”, etc.), estas décadas asistieron a la aparición de colecciones de libros de divulgación histórica producidos por académicos así como a la emergencia de textos de enseñanza media que invitan a pensar la historia a partir del conflicto social, sobre la base de la confrontación de visiones historiográficas, que problematizan la relación con las fuentes, etc. Nada más empobrecedor, entonces, que levantar la dicotomía entre discurso complejo y erudito de la academia, versus divulgación de los ensayistas. Aún un historiador con una prosa compleja como Tulio Halperin puede escribir ensayos breves e incisivos, sin notas al pie, que se leen de un tirón y merecen sucesivas reediciones, mientras que revisionistas como Galasso pueden escribir extenuantes biografías de San Martín o Perón cuya lectura hasta el momento ni sus más devotos seguidores han atinado a concluir.

Buena parte de la intelectualidad kirchnerista se tuvo que limitar a rumiar su descontento ante el encumbramiento de los que mira como advenedizos. Ello, sin embargo, no impidió a algunas voces de esta franja calificar a las reacciones críticas como “excesivas”. Otras quisieron ver el episodio como “un hecho aislado”. Sin embargo, tememos que no sea así.

Nos explicamos. Muchos ignoran que buena parte del proyecto y casi todo el staff del Instituto proviene de un posgrado que hasta hace poco se dictaba en una universidad privada: se trata de la “Diplomatura en ‘la otra historia’ (revisionismo histórico)” (sic), que ofrece una institución de escaso reconocimiento, la UCES, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Su director es Mario “Pacho” O’Donnell y sus docentes son casi los mismos que los miembros del Instituto.<sup>1</sup> Una diplomatura privada concebida para otorgar títulos a los empresarios devenida por decreto instituto del Estado... ¿Vicios privados, virtudes públicas?

Por otra parte, como decíamos, la ampliación y la diversificación del campo académico es, en buena medida, resultado del aumento de presupuesto educativo en general, y el destinado a la investigación científica en particular. Esta mejora sustantiva es, sin duda alguna, un mérito del kirchnerismo. Pero el gobierno, en lugar de apoyarse en los resultados de su propia política, los niega con la creación por decreto de un instituto que vendría a rectificar “la” historia que “la” academia produce... ¿No puede pensarse, pues, “el Dorrego” como un síntoma de las contradicciones inherentes al kirchnerismo?

Es también mérito del kirchnerismo haber garantizado durante diez años la mayor libertad de expresión en el país (hasta tal punto cada cual dice y publica lo que quiere, que algunos afirman que no hay libertad de expresión). Si hay algo que pueda llamarse un Estado democrático, es aquel que funciona como garante de la pluralidad de opiniones. Ahora bien, el establecer una “historia oficial” enemiga, la “mitrista”, y erigir por decreto una “otra historia”, la revisionista, como nuevo relato estatal, el gobierno se confunde con el Estado y niega esa pluralidad que debe garantizar. La presidenta puede tener las ideas que quiera sobre la historia,

<sup>1</sup> Todavía puede consultarse el “programa” en la web: <http://www.uces.edu.ar/posgrado/carreras/area-ciencias-juridicas/diplomaturas/diplomatura-otra-historia.php>

y es legítimo que el gobierno nacional enarbole las banderas que desee, ya sean las del peronismo histórico, las del camporismo, el revisionismo, o las que fuere. Pero un Estado democrático no debería suscribir escuelas historiográficas, ni artísticas ni filosóficas, sino ser el garante de la pluralidad de todas ellas; la suerte de estas escuelas o corrientes se debe jugar en el campo específico de la historia, del arte o de la filosofía, con sus propias reglas de juego: las de la producción, la creación y del libre debate, sin la menor interferencia del poder estatal. Es así que el Dorrego puede pensarse como un síntoma de la naturaleza contradictoria del kirchnerismo: por un lado, eleva el presupuesto a la investigación, amplía, incluye y democratiza; por otro, con un decreto, eleva una perspectiva parcial a Escuela de Estado.

Por último, no queremos dejar de señalar que el nuevo Instituto se inscribe en una serie de gestos y prácticas que, en conjunto, dan cuenta de una insistente tentativa por construir un relato histórico desde el Estado. Tentativa que puede remontarse al giro que efectuó el gobierno a partir del año 2008, que se consolidó luego con la aprobación de la Ley de medios audiovisuales, y terminó de configurarse con la sorprendente muerte del ex presidente. Dicho giro operó un fuerte cambio en el escenario político y cultural que se manifestó sobre todo en el relato que articuló la celebración del Bicentenario. Produjo un nuevo deslizamiento hacia las lecturas binarias y el comienzo de un período de exacerbación de la lógica identitaria nacional-populista, contrastante con el discurso kirchnerista de 2003 y años inmediatamente posteriores, de transversalidad (construcción política por fuera o más allá del Partido Justicialista) y sin iconografía de Perón y Evita.

Tal historia, pues, para tal política. Si hay dos proyectos de país, el oligárquico de **La Nación** y **Clarín**, y el nacional-popular que encabeza nuestra presidenta, tendrá que haber también dos historias. Es así que el relato histórico kirchnerista cumple una función que, curiosamente, es detectable tanto en el Partido de la Libertad de Bartolomé Mitre como en el radicalismo y el peronismo históricos: la de restar legitimidad a todo aquel que no está dentro de sus fronteras. Por fuera del “campo nacional y popular”, como sabemos, acechan los enemigos, la antiPatria. Si se atiende al hecho de que ni siquiera el propio peronismo histórico puso demasiado énfasis en la construcción de una visión de la historia argentina articulada —en rigor, el revisionismo se solapó al peronismo sólo luego de que éste fue desalojado del poder luego de 1955—, quizás, curiosamente, el grado en que desde múltiples ámbitos del kirchnerismo se busca construir un relato histórico va camino a ser sólo parangonable, por su extendida proliferación, con el lugar prominente que tuvo la historia como dispositivo al servicio de la empresa de nacionalización de las masas en el período del llamado orden conservador que se abre en el país en 1880.

## II

En agosto de este año una historiadora del CeDInCI prestó declaración como “testigo de contexto” en el juicio oral y público por la Masacre de Trelew. La instancia en la que se encontraba la causa era crucial: el Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia debía determinar si el fusilamiento de diecinueve presos políticos, ocurrido la madrugada del 22 de agosto de 1972, debía ser considerado o no como un crimen de lesa humanidad. No se trataba, por cierto, de una resolución de alcances puramente formales o simbólicos: si se dictaminaba que la Masacre había sido al fin de cuentas un hecho aislado atribuible a la animosidad, torpeza o brutalidad de unos pocos marinos (los perpetradores), la causa quedaba sin efecto puesto que el delito había prescripto décadas atrás.

Si, por el contrario, el Tribunal entendía que la Masacre había tenido carácter institucional, es decir, que había formado parte de la política represiva estatal implementada por la dictadura instaurada en 1966 y encabezada al momento de los hechos por el general Alejandro Lanusse, pues entonces se trataba de un crimen de lesa humanidad —esto es, que *ofende a la conciencia humana*— y como tal es imprescriptible y no amnistiable; y, en consecuencia, los marinos involucrados *debían* ser juzgados.



En su declaración, la “testigo de contexto”, Vera Carnovale, que había sido citada por la parte querellante, el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), debía caracterizar, precisamente, el “contexto” en el que los hechos habían tenido lugar. A tal fin —vicios profesionales mediante, de esos que algunos gustan llamar despectivamente “academicistas”— buscó documentación de época que sirviera para fundamentar su intervención, intervención que centraría en la movilización de masas, por un lado, y en la legislación y las prácticas represivas, por el otro. Por esas cosas no tan caprichosas de la memoria, recordó que diez años atrás, en una entrevista a Noé Jitrik, éste le había contado acerca de su participación en el Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, una comisión formada durante los últimos tiempos de la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse, cuya principal actividad fue la recopilación de datos, documentos, testimonios e información en general que, en conjunto, daba cuenta de las muchas formas en que estaban siendo violados los derechos humanos en la Argentina. La investigación del Foro quedó plasmada en un documento, **Proceso a la explotación y la represión en la Argentina**, publicado como libro en 1973. Quizás por el clima de algarabía que signó a “la primavera camporista”, quizás por los vientos del horror que comenzaron a rugir cuando la primavera llegó a su fin, lo cierto es que el libro no tuvo mayor repercusión pública y, con el paso del tiempo, podría haber sido devorado por las brumas del olvido.

Pero no fue así. Por esas cosas tampoco tan caprichosas que tiene la historia, se encontraba catalogado, archivado y disponible para la consulta pública en el CeDInCI. Manos amigas y solidarias lo habían llevado allí hace varios años ya. De modo que la “testigo de contexto” —autorización del CeDInCI mediante— pudo hacerse de él y llevarlo a su declaración para respaldarla demostrando con las leyes y las denuncias allí reproducidas, el carácter represivo y por qué no criminal, del Estado argentino en aquel período. Que se trataba de un documento importante quedó rápidamente en evidencia cuando, presentado por la testigo, fue impugnada su inclusión como prueba en la causa por la defensa. La fiscalía y la querrela, por su parte, insistieron en que se lo incluyera por considerarlo “vital para definir si la Masacre de Trelew fue un delito de lesa humanidad”. Como resultado de la deliberación, el Tribunal decidió incorporarlo como prueba y, tras finalizar su declaración, la testigo debió dejar el viejo y valioso libro en la sede judicial.

Lo que siguió es de público conocimiento: el 15 de octubre el Tribunal, tras considerar a los fusilamientos como crímenes de lesa humanidad, condenó a cadena perpetua a tres de los cinco acusados poniendo así punto final a cuarenta años de impunidad.

Algunos días más tarde, el **Proceso a la explotación y la represión en la Argentina**, regresaba al CeDInCI en un sobre despachado en Comodoro Rivadavia, tras haber *hecho justicia*, que era, en definitiva, el destino que imaginaron sus autores para él, treinta y nueve años atrás. Y podría decirse también que, en cierta medida, vino a ejecutar el antiguo mandato de aquellos otros documentos celosamente custodiados en el *arkheion* griego: decir la ley, recordar la ley, llamar a cumplir la ley. En un extendido sentido común, el archivo connota lo viejo, lo estanco, lo muerto; al tiempo que la actividad académica que lo involucra es despreciada por considerársela encapsulada, ajena a la realidad, demasiado cercana a la torre de marfil.

Pero el caso que aquí presentamos viene a demostrar que el archivo —y la actividad profesional que le atañe— puede también ser vida y, en tanto es capaz de reponer dignidad a la conciencia humana ofendida por el crimen, puede ser también lazo social entre el pasado y el presente, y también futuro. Nuestro caso viene a querer decir, que, *más allá de la Academia*, aquello que contribuye al Saber puede formar parte finalmente de las extensas y sinuosas cadenas de solidaridad que a lo largo de la Historia se han encolumnado en la causa de la emancipación humana.

### III

En su número del 24 de mayo la revista **Ventitrés** se sumó con una tapa provocativa al paisaje de mujeres semidesnudas que pueblan los puntos de venta: “Tetas o culo. El fin de un

debate nacional. ¿Qué nos gusta más?” Generosamente ilustrada, con sendas delanteras y espaldas pintadas con los colores nacionales, la tapa prometía que un estudio de la UBA dirimía un entuerto fundamental. Es así que el corazón de la nota contenía una entrevista a Mariano Sigman —director del Laboratorio de Neurociencia Integrativa— en la que difundía los resultados de una investigación realizada en ese laboratorio y publicada en **Archives of Sexual Behavior**, según la cual los varones gustan más de los traseros femeninos que de sus pechos. Como era de esperar, la nota se ganó de inmediato las críticas que se merecía en su costado misógino, machista, sexista, discriminatorio, ofensivo, etc. El suplemento *Las 12* del diario **Página/12** fue el espacio más visible para ese señalamiento, pero tampoco escapó al ojo revulsivo de **Barcelona**.

Por su parte, **Políticas de la Memoria** remarca y acompaña la denuncia a ese aspecto del estudio, cuya divulgación no hizo más que exacerbar al ritmo efectista y elemental de los medios elegidos (revista **Veintitrés**, programa televisivo *Caiga quien caiga* de Telefé y *Perros de la calle* de la radio Metro). Sin embargo, nos interesa recuperar otra dimensión del debate, la que asomó en las explicaciones que el investigador responsable ofreció en el cuerpo principal del diario unos días después. Allí intentaba aclarar las razones del estudio y extendió su reflexión sobre la investigación en su relación con la sociedad, y sobre el difícil arte de divulgar el trabajo científico.

Esos temas rondaron también la charla en la que tomó la palabra una integrante de nuestra revista y que fuera organizada por la Asociación Gremial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales con el objetivo de contrarrestar el silencio de la institución y el apoyo que recibió el docente e investigador por parte de las autoridades, aun cuando otras voces de la facultad exigían acciones que iban de un mínimo pronunciamiento al activo repudio público del estudio. A pesar de que esas acciones no prosperaron, la cuestión ganó espacio en una reunión del Consejo Directivo y en la citada charla, donde un grupo de alumnos y docentes se dio al debate en torno a numerosas preguntas que hacían a sus disciplinas y al quehacer científico en general. Es que las explicaciones de Sigman y la bienvenida controversia generada permiten visibilizar y confrontar dos supuestos que se han instalado en los últimos años al calor de la reactivación de la actividad científica local. Uno: es imprescindible publicar en revistas científicas del exterior (*journals*) porque sus criterios de referato y su factor de impacto son fundamentales en un curriculum que pretenda seguir “en carrera”. Dos: el país necesita derivar la mayor parte de su presupuesto hacia las ciencias exactas y naturales, con sus consiguientes proyectos articulables con el mercado local e internacional.

Efectivamente, una certeza recorre el mundillo de los becarios que quieren seguir siéndolo hasta la tesis, y alcanza a los candidatos a esa situación de cierto privilegio y segura precariedad: lo que vale (más que un congreso, más que una sesuda reseña crítica, más que un artículo en una revista local) es un artículo con referato en un *journal*. Esta lógica ya gobierna el trabajo de quienes se dedican a las ciencias exactas y naturales, pero no deja de tener impacto en las ciencias sociales y humanas. Los formularios *on line* no aceptan publicaciones sin ISSN, y los criterios de evaluación otorgan mayor puntaje a las publicaciones indexadas y con referato. Podría argumentarse que es ese un modo de garantizar la calidad del artículo y, por tanto, el nivel del trabajo científico en general, así como su visibilidad. Sin embargo, el debate surgido a partir de un trabajo científico como el mencionado, realizado en el seno de una universidad pública, escrito en inglés para ser publicado en una revista de carácter global y luego traducido al lenguaje de los medios masivos demuestra que ni la calidad ni la visibilidad están garantizadas.

En principio porque el prestigio de las revistas es establecido por un índice cuantitativo (*Impact Factor*) muy controvertido. Según los numerosos críticos del Factor de Impacto (FI), la reputación de una revista crece en función de las citas que recibe y eso retroalimenta el mecanismo porque la hace más atractiva para los autores, quienes intentan afanosamente publicar allí. Ese interés puede conllevar el formateo de estilo, las largas esperas para recibir la evaluación e, incluso, la elección de temas en función del mandato de las revistas mejor ubicadas en el *ranking*, una lista en la que domina un centro académico (EEUU y Europa) y donde se registra en menor medida la producción de las academias “periféricas”. Lógica que el IF



no hace más que reforzar impulsando incluso a los autores a escribir directamente en inglés.

Finalmente, la hiperespecialización de los *journals*, su lenguaje técnico, sus párrafos formalizados y sus canales de difusión pagos o de acceso restringido hacen que la lectura sea escasa y para entendidos. De hecho, paradójicamente fue su eco en los medios masivos lo que permitió que la investigación en cuestión —*Eye Fixations Indicate Men's Preference for Female Breasts or Buttocks*— fuera leída y, más allá del *Impact Factor* del *Journal*, alcanzara un impacto real; es decir, que formara parte de una polémica, que sus supuestos se pusieran en discusión, que se diera un diálogo entre científicos de distintas disciplinas. Es por eso que las estrategias para dar a conocer el trabajo científico no deberían atentar contra eso que lo hace vital, productivo, y lo pone en diálogo con “los intereses del país” o “las necesidades de la gente”.

De hecho, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se estrenó en 2008 con una polémica, nunca resuelta, desatada a partir de una de las primeras entrevistas al ministro, Lino Barañao, en la que anunciaba las principales líneas de acción orientadas al software, la biotecnología y la nanotecnología. Su opinión sobre las ciencias humanas y sociales (“a veces me parecen teología” y “Creo que no hay un motivo por el cual las áreas humanísticas deban prescindir de la metodología que usan otras áreas de las ciencias”) le valieron la crítica de reconocidas personalidades de esas áreas y lo llevó a reconsiderar o, al menos a reformular en público, sus apreciaciones. Así, a fines de 2011, en el balance de una gestión de cuatro años, el ministro mencionó especialmente el trabajo conjunto con las Ciencias Sociales (Programa PISAC) y se declaró preocupado, precisamente, por la divulgación del conocimiento científico. El funcionario señaló la importancia del periodismo científico y, en cierto modo, criticó que el único parámetro de calidad fuera el de las revistas internacionales “con puntaje”. De esta manera, reflexionó, las revistas nacionales quedan relegadas y, podríamos agregar nosotros: las regionales también. Para salvar esa situación en la que domina el Factor de Impacto de las publicaciones, el ministro señaló, sin mayor precisión, la necesidad de establecer un “factor de impacto social”, algo así como una medida de intervención en la “actividad concreta”. Este rasgo coincidiría con el objetivo de “bajar” una “línea política” que “marcó Presidencia” a partir de la cual se prioriza la “ciencia aplicada” por sobre la ciencia entendida “como un hecho meramente cultural y meramente motivado por la curiosidad y el avance del conocimiento”. No está demás decir que esas líneas y sus bajadas deberían ser discutidas, y de hecho lo son, para que logremos encontrar en conjunto qué tipo de ciencia es la que habremos de hacer y cómo articulará con otras instancias del Estado, con el mercado mismo, con las organizaciones sociales, etc.

En este sentido, tanto la interacción entre las distintas áreas de la ciencia, como el fortalecimiento equilibrado de las distintas disciplinas, son primordiales. Para volver al estudio comentado, la elección del objeto de investigación tanto como la generalización de sus resultados hubiera ganado en calidad y en impacto en un intercambio con la sociología o la psicología, también preocupadas por los fenómenos del comportamiento y la percepción, al igual que la neurociencia tan en boga. Para ello, es claro no basta con un cambio de paradigma, sino que requiere de una distribución equitativa de presupuestos y oportunidades para todas las áreas.

Al mismo tiempo es necesario repensar el mundo de las publicaciones sin desconocer la larga tradición de revistas culturales y políticas que ha producido la región. Por lo menos en nuestro país, el imperio del *journal* no se da sobre un desierto, sino en un territorio todavía cruzado con valiosísimas publicaciones locales, no todas ellas indexadas, por cierto, y que en muchos casos logran resistir la agobiante uniformización estilística e incluso tipográfica que se viene imponiendo.

Sólo un profundo y permanente debate sobre la práctica científica nos permitirá sumarnos al concierto de la producción de conocimiento global de manera crítica, y no necesariamente copiando modelos o caminos recorridos por otras comunidades políticas y científicas.